

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 7600131100072019 00176 00

AUTO #628

Santiago de Cali, marzo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

Prorrogar por seis meses más la competencia para resolver este asunto, dada la necesidad de la práctica de la prueba de ADN.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ